

GENERAL
CELEBRIDAD
QUE LA MUY ILVSTRE
DEPV TACION DEL
PRINCIPADO DE CATALVNA
OSTENTÓ EN FIESTAS AL NACIMIENTO

MAS PROSPERO DE LA ALTEZA AVSTRIACA

del Principe DON CARLOS SEGUNDO nuestro

Señor, (que Dios guarde.)

Año



1662.

LEGENTI.



UPERIORUM jussu anno 1662. scripsi cō-
pendiū de Augustissimi, & Potentissimi
Dñi CAROLI SECUNDI Hispania-
rum Regis (quem Deus in Ævum con-
servet) ortu foelicissimo; cur repeten-
da hæc transcriptio? Defendit audaciam
Cicero *lib. 3. epist. 12.* ibi: *Nihil est enim
aptius ad delectationem Lectoris, quam
temporum varietates, fortune vicissitudines, quæ nobis obtabiles
in experientia non fuerint, in legendo tamen erunt jucundæ, ratio-
nē illustrat Dionysius Cartusianus lib. 1. sentent. in protestatio-
ne ad Prælatum, ibi: Quia in mensa sapientis (vt pote Lectoris)
nova semper fereula proponi debent, foelicitatem contra contra-
dictores promittit Clemens Alexandrin. lib. 1. Stromat. ibi: Nul-
lam scripturam ita fortunatam procedere existimo, cui nullus om-
nino contradicat; sed illa habenda est jalex, cui nullus jure con-
tradicit.* Tandem memoria recolitur Solis Hispaniarum festiva
Nativitas, qua orta fuit in Civibus concordia, in Militibus vir-
tus, in Magistratibus justitia, in legibus æquitas, in pactioibus
fides, in amicitijs perpetuitas, in viduis favor, in pupillis auxi-
lium, in senibus firmamentum, in miseris solatium, in divitijs
parcimoniam, in moribus observantiam, in privatis domibus ho-
nestas, in Religionis familijs disciplina, in Sacris Divorum
Templis Sanctitas, & Religio: Parce Lector, & canam cum
Don Melchior de Cabrera Nuñez de Guzmán: *Idea de un
Abogado perfecto, discurs. 2. num. 179. Scientiæ votum, ac opus est
invenire aliquid, quæ non dum inventa sunt.*



I



L amanecer el dorado Planeta, Monarca de las luzes, Augusta Magestad, à quien su proprio esplendor es Imperial Diadema para con entrambos Orbes; gobernando vna disfraçada Carroça, ataud funebre al parecer, fueron eco à las Trompas de la Fa-

ma, que entre enlutados capuzes, davan al ayre noticias confusas los oídos de la fidelidad Catalana, que atentos à la novedad en el cuerpo místico de su Principado; ni bien le assultavan las confusas luzes, ni bien le atemorizava el metal ronco. A los 11. (digo) de Noviembre de 1661. oyeron, despues de visto (que es esta accion por lo agudo, primera) lo negro sobre blanco de su Carro, lo confuso de su retxinar, pues à penas se apercibió la nueva mas infeliz, el fatal caso, Ocaso del bien nacido Luzero, que en el suelo, ò Cielo de la Monarquía de España, huviesse amanecido à influencias, y disposiciones de ambos Monarcas. No fue creída desta vez la Mensagera, que es proprio de la infelicidad el descredito, mas no dexò de assustarse el Cuerpo de este Principado, y casi elada su sangre acudió al coraçon por la consulta; que como siempre fiel, quedò tan apretado por la duda, que fue forçoso tocar à fuego de sentimiento, acudiendo devidas lagrimas, para mas fragualle, y avivar el animo, para llorar la duda; que como dixo Ovidio:

Dat animum in luctus.

Nueva tan triste aun entre los dudosos Ecos, para este Principado, como fue alternativamente en otro tiempo, entre los espejos de la verdad, la de dos Serenissimos Señores Principes de España, que estrados de Estrellas pisan, en quienes estavan yà afiançadas las riendas, para guiar al gobierno la artesonada Carroça de la Monarquía,

no

*Ovid. lib 2.
Methom. fab.
3. vers. 4.*

no siendo menos inaugurado desempeño en el Serenissimo Señor Don Felipe Prospero, por quien ya liecha la dorada Cuna, magestuoso Trono competian amigablemente Minerva, y Palas, por la feliz primacia de publicar sus hechos, progressos Reales de su Heroica Niñez, mas llevòse la Palma la sabia Minerva, para promulgar tã lustroso honor, como grande, que en la Corte mayor del Rey Supremo del Ieova Divino (à quien la antiguedad crega llamó Aove) avia de gozar siglos eternos.

2. Y el Divino Ieova atrauido de las gracias excelentes, y excelencias graciosas del Principe, como a otro Ganymedes quiso trasladarle, por medio de sus *Aguilas*, desde el Imperio al Empireo, en dia que se rendian cultos à todos los *Santos*, para que fuesse vno de ellos. Dispuso su Divina Providencia, fuesse vista risueña la Aurora fecunda MARIA ANA, la Reyna nuestra Señora de este Astro brillante CARLOS, mas prospero, que antes, pues amaneciò fixo en el Signo de Leon, por la immortalidad de FELIPE, y lustre de entrambos Orbes en el sexto dia.

Dracontius
de opere 6.
dier. vers.
155.

Sexta dies Plebi rutilo procefferat ortu.

Y para que no sea Hyperbole fundada en el ayre, valgame Dios con sus obaas.

3. Es tal el fondo de la Austriaca Profapia, que parece ser cifra de los seis dias que empleó Dios en la maquina hermosa del Universo, porque sacando de las tinieblas en el primero la Luz, fue lo mesmo, que sacar la Augusta, y antigua Casa de Austria, cuya Luz, aunque fue creada *in tempore*, permanecerà eterna, y brillante, à pesar de sombras, que à essas rayarà, y vencerà con la fuerça de sus rayos, quedando frustra *apposita in aeternum*.

4. Por el firmamento del segundo dia; quien duda fue cifrado, el quedar siempre firme esta Casa, à infinitas batallas, que aunque combatida de vna parte, y otra de Infieles Naciones, permanece estable, y logra como triunfante, victorias, y como poderosa triunfos,

5. Con los arboles, y plantas del dia tercero, y à se

vè, que se delineó el sublime Arbol Austríaco, tan poderoso en su Grandeza, como grandioso en sus ramas, de cuyo fertil, y robusto tronco salieron tantos Santos, cuya memoria epilogada, luze en comemoracion comun; Emperadores, Reyes, Principes, cuyos continuados hechos, y gloriosos progressos movierõ à la Fama, para lo eterno; como Plantas hermosas, Almirantes, Duques, Marqueses, Condes, y tantos, que solo por su cuenta se pudo dezir!

*Arbol Austr.
tam paternus,
quem mater-
nas tradit late
Cami. Borrel.
de Reg Cath.
pres. cap. 4.*

Crcitque seges Clypeata virorum.

*Ovid. lib. 3.
Meth. fab. 1.
vers. 109.*

6 Por el Sol, y Luna, que crió en el quarto, claro viene à ser, que entienden sus Magestades, que felizmente coronadas de dos Orbes, empuñan ambos Cetros para para vn fin. Por el Sol, la Magestad Católica de FELIPE QUARTO nuestro Rey, y Señor, pues se estiende tanto su Imperio, como el del otro; ó que elegantemente lo pintò el Poeta del Señor Rey Felipe Segundo, Jacobo Falco en este verso:

Sol cadat, aut surgat, semper tua Regna pererrat.

*Falco lib. 1.
egig. 14.*

Y en la Esfera de su Grandeza se tienen assegurados, y experimentados los rayos de Quarto Planeta, como con primorosos dibuxos delineó Altamirano entre los luzientes Planetas, y Signos, en el principio de su libro trae las Reales Armas de su Magestad, que ilustran al Orbe todo, y esta Letra: *Quartum affulgeo sydus*, que si se estiende mas el Dominio de su Magestad, en Provincias, y Reynos, que otros Reyes en Ciudades, y Villas (como lo dize Solorçano) es Potentissimo, y GRANDE nuestro Monarca, porque: *In multitudine Populi dignitas Regis.*

*Altamir. in
fronte libri de
filijs offic. mi-
lit. qui in bell.
mor.*

*Solorç. de jur.
Indiar. tom. 1.
lib. 1. cap. 16.
num. 45.*

7 Por la Luna, la Real Magestad de Doña MARIA ANA la Reyna nuestra Señora, Luna tan brillante, y fecunda por lo lleno de Madre, que no cessa: *Donet totum impleat Orbem*, y parece no tiene contento hasta que llena todo su Imperio de regozijos, y alegrías.

Prev. cap. 14.

*Petra Sancta
de Symbol. 62.
roi cap. 13.
ymb. 4.*

8 Por los tres generos de animales crió al quinto dia, permitase el cifrar à los tres Serenissimos Principes, que un corrido dexaron al Orbe, Don Balthasar Carlos,

B

Don

Don Fernando, y Don Felipe Prospero, Leon vnico para Tellus; y generosas Aguilas para Juno, y Neptun.

Cic. Philip. 14. *Quorum virtutem, nec oblivione eorum, qui sunt, nec reticentiam posterum sepeliri patimur.*

9 Por el hombre, que al sexto dia facó à luz, viene como nacida la cifra del dia, de puien se puede dezir:

Marcial. lib. 7.
epig. 18.

Hæc est illa dies, quæ magni conscia partus.

En quien por la inmensa Bondad Divina, se vió resplandecer Astro brillante nuestro Serenissimo Señor, Principe Don CARLOS, gloria de Austria, blason de España, en el Cielo de la Monarquia, criado para Dios, no menos que Adan: *Ut præsit terræ*; pues como sin la creacion de Adan huviere parecido el Orbe Nave sin Piloto; assi sin nuestro Principe, por falta de la suceccion Austriaca, parece que avia de titubear toda la Monarquia Catolica; y assi aunque Niño se vè con tantas prendas, y arte tan ingeniosa, que bastarian ellas à no acrifolarse mas, para que:

Virg. Aneyd.
li. 4. ver. 231.
Psal. 71.

Totum sub leges mittere Orbem.

Y su Real Cetro, *dominabitur à mari vsque ad mare, & à flumine vsque ad terminos Orbis terrarum.* Y igualando tambien sus acciones postreras à los passados; su valor, al de su Generoso Padre; su Piedad, à la de su Abuelo; su Prudencia, à la del Señor Felipe Segundo; su Magnanimidad, à la del Señor Emperador Carlos Quinto; su agrado, al del Señor Felipe el Primero; su Politica, à la del Señor Don Fernando el Catholico; su liberalidad, à la del Señor Don Alonso de la mano Oradada; su Justicia, à la del Señor Rey Don Alonso Vndecimo; su Religion, à la del Señor Rey Don Fernando el Santo (todos de felice memoria) imitandolas como provechosas, logrará los credits promete Ovidio:

Ovid. lib. 1.
Meth. fab. 7.

Tu quoque perpetuos semper geres frondis honores.

Y luzirá en su Alteza la mas excelente virtud, que ha de tener vn Principe:

Marcial. lib. 8.

Principis est virtus maxima, nosse suos,

Que siendo,

Aulo. Burdig.
profes. 7.

flos iuventum, spes leta Patris

Se espera de su Heroyco, y Real Pecho aciertos provechosos para este Principado.

10 Dia en quien se rendian cultos à nuestro Obispo, y Martyr Catalan San SEVERO, con tanta sumptuosidad en la Cathedral, fue vista amanecer Aurora brillante Austriaca nuestro CARLOS, para lustre de la Nacion Catalana.

Dia tan feliz en quien:

Vatis Appollinei Magno memorabilis ortu, lux redit.

Fue restituida la luz, subida con Don Felipe Prospero, en Don CARLOS, mas hermosa que antes.

Lucisque origo purpurat.

Dia en quien el Vergel mas lindo abortó la flor fragante, y la Rosa mas famosa, que aya salido de fecundo Rosal.

*Y Fælix Rosa, mollibusque fertis,
Nostri cinge comas Appollinaris.*

Dia el mas saludable por toda España.

Nascente fœtu summa salubritas.

Dia en quien

Fulget tenebris Aurora fugatis.

Dia en quien se empeñaron las Musas, y Gracias todas, para la educacion deste Principe.

*Omnesque Muse, gratiaque,
Ad puerum properant alendum.*

Dia despues de cinco nublados, y tristes, el mas sereno, y alegre, que ayan gozado los hombres.

Venit post multos vna serena dies.

Dia en quien parece se verificó, lo que refiere el Angelico Doctor Santo Thomàs, que al salir à la luz el Sol de Justicia Christo Señor nuestro, aparecieron en el Cielo Español tres Soles, con igualdad de lustre, y de grandeza, que poco à poco fueron vistos hermanados luzir en vno. Y finalmente, Dia el mas regocijado para nuestro Principado, pues en èl faliò de la duda infeliz, y entrò para correr la Tela feliz de la verdad, à influencias de sus mismas esperanças.

*Martial. lib. 7.
epig. 19.*

*Falco lib. 2.
ode. 15.*

*Mart. lib. 7.
epig. 72.*

*Falco lib. 2.
ode 9.*

Ovi. lib. 12. Met.

*Falco lib. 2.
ode 9.*

*Tibul. lib. 3.
elog. 6. ver. 10.*

*D. Th. 3. p. 9.
36. ar. 3. ad 4.
in fin. Et in
Hispania ap-
paruerunt 3.
Soles. paula-
tim in unum
coeuntes.*

II Reconociendo pues este Principado la obra tan perfecta, y de tantos quilates, que avia criado la mano poderosa de Dios en esse sexto Dia; admirando los candores de la Perla Austriaca, heredados de la Concha mas hermosa Mantuana; mirando la futilidad de manos deste Piloto brillante Austriaco, en el guiar en Timon de esta Nave de la Monarquia (que tempestuosas borrascas naufragava) hazerla furcar prospera, azuladas playas del Mar Oceano, humedos retretes de Neptuno, hasta llegar al Puerto seguro de buena Esperança; esplayando la vista, por essas diafanidades raras del ayre, parece que advirtió, como otra vez Roma, el prodigio de vn Broquel ardiente, que salia de Occidente, y iba à Oriente, tan brillante, no menos, que *scintillans*; y esto bueno parami intento? Si; Porque el Broquel es como vn fuerte Baluarte, ó Torre inexpugnable, por defensa propia, y muchas vezes agena; Y nuestro Serenissimo Principe, como vino desde el Occidente de su Hermano, por bolar, Generosa Aguila, al Oriente de su vida, por defensa, y amparo de la Austriaca Profapia: Digo yo, que nuestro Principe Don CARLOS, ha de ser Escudo de los mas ardientes contra la Maometica, y Gentilica Turba, que aya tenido nuestro Monarcha; y si acullà sin esperan(as fixas en vn Broquel (que se interpreta: *Auxilium nunquam deficiens*) huviera peligrado Mitilo entre las inconstancias del Mar, y no temiendo à estas, confiando en aquellas, llegó à la orilla seguro. Tambien me prometo yo deste Mar inmenso de festejos, y particularidades hechas al Nacimiento de este Sol Austriaco (cuya Relacion comitieron los muy Ilustres Señores Deputados, y Oidores de la Generalidad de Cataluña à mi Indocta Musa, que puede dezir lo que dixo Moyén à Dios: *Non sum eloquens, impediticris, & tardioris lingua sum*; salir con buena Estrella asido; y fiado en el Broquel del Invicto Caudilio de los Christianos San JORGE, que si allà en la Batalla del Rey Don Ramiro (à quien sucedió Don Pedro) apareció con el Escudo, y delineada en el vna Cruz en campo de plata, y

Textor. in of-
fic. 2. p. pa. 71.

Alciat. embl.
58.

Exod. cap. 4.

Refert Valdes
cap. 15. de dig-
nit. Reg. Reg.
Hispan. Juris
2. p. li. 1. c. 32.

quatro cabeças rojas, y nolo admiro; porque *ipsa species Crucis, quid est nisi forma quadrata mundi?* para alentar los Soldados en señas de que seria cierta la Vitoria por Christianos; tambien como participante de las luzes de este Broquel, rayaràn sus rayos lo obscuro de mi Ingenio; cuyos luzidos dibujos, siguiendo sin temer yerros, puedo prometerme seguridades de aciertos à sombras de tan plausible luzimiento; y antes de entrar en la tela de la Relacion, ferà bien pedir la voz exclamó Ovidio en el principio de sus obras.

*D. Hiero. sup.
Marc. cap. 3.*

*Dij, cœptis
Aspirate meis.*

*Ovid. in Præ-
z. Met. 1.*

12 Apenas resonaron las voces sonoras de este feliz Nacimiento, quando en la mesma noche prosiguiò lo Galana Musica alternativos, y gustosos tonos, que suspendiendo, y alegrando los animos Barceloneses, prorrumpan continuando la Letra Orfeos celebres de esta Casa, con Cotas, y Gorras de Damasco carmesi, y blanco, en el Balcon vistoso de bronze, que tiene esta Casa, fabricado sobre el Portal mayor de su Palacio, afrenta de quantos ha registrado la curiosidad humana, cuyo frontispicio se sustenta sobre quatro columnas marmoreas, que por ser tan hermosas, y de tanto arte, pudieran prohijarse el mote de *non plus ultra*, aun mas dignamente, que las otras de Alexandro Magno, Hercules, y demàs valerosos Principes, que por sus Insignes Trofeos tuvieron este glorioso Timbre: En este Balcon enarbolado se veia el Estandarte de tafetan blanco, con la Cruz roxa de San JORGE, en quien gustoso el ayre, se entretenia bullicioso, ostentando la Insignia, y Empresa de esta Casa, con quien se ensancha grande, se descuella en Dignidad la primera, se remonta vana en su Grandeza.

13 No estuvieron contentos de esta demonstracion eterna de alegria los muy Ilustres Señores Deputados, y Oidores, sino que abriendo su pecho, para que se vieran mas vivos los cariñosos contentos de tal nueva: Decretaron à los 12. de Noviembre ir Consistorialmente (accion

de las grandes, que haze esta Casa, fino la mas sublime, la mas celebre, pues en ella se ve la Dignidad que goza, y la Veneracion que se les deve) à dar la norabuena al Excelentissimo Señor Don Francisco de Orofco, y Ribera, Marques de Olias, Mortara, y Zarreal, Lugartiniente, y Capitan General de este Principapo. Alzides Español, tan Valeroso, y Magnanimo, que parece averle heredado, la fuerça en todas sus proezas, la vitoria cierta en sus batallas; y de quantos belicosos Heroes celebra la pregone- ra publica Fama, à quien no ha excedido los Triunfos su valor, ò alomenos igualado su Herculeo poder? diganlo infinitos enenigos, que venciendo su esfuerço, y derriban- do su orgullo, se ven sugetados con su braço, y arte, que fieles testigos son de su Magnanimidad Alexandrica, y la voz de Ovidio cierta.

Cum leta triumphum

Vox canet.

*Ovid. lib. 1.
Meth. fab. 6.
ver. 99. & 100*

Deudas pagava, pues manifestando la alegria, y dando repetidos parabienes de la dicha, que gozava este Principa- do tan sublime EXCELENCIA, que esperaba poseer duraderas edades, felicidades perpetuas, siglos eternos, afiançandolo tambien la carta de su Magestad, que dezia assi.

A los Venerables, Nobles, y Amados nuestros los Deputa- dos de la Generalidad de Cataluña, y Condados de Rossellon, y Cerdaña.

El Rey.

Deputados, aviendo sido nuestro Señor servido de lle- varse para si al primero de este mes al Principe Don Felipe mi Hijo, causando el sentimiento devidò à tan gran perdida, lo fue tambien (vsando de su infinita Clemencia, y Piedad) de favorecernos con el feliz parto de la Reyna, y nacimiento dichoso de otro Principe el Domingo seis de este, à la vna del dia, en que estoy con la alegria, y goza, que

es

es razon, por el bien universal de mis Reynos, y Vassallos, de que he querido avisaros, y que la Reyna, y Principe quedan con salud, para que me ayudeis à dar à Dios las gracias, que se deven por tan gran misericordia, como ha usado con nosotros en la ocasion presente, rogando à su Divina Magestad las continue, para que lograndose el Principe, como la Monarquia ha menester, ceda todo en su mayor servicio, y exaltacion de nuestra santa Fè Catholica, y hareis las demonstraciones de regozijo, que en semejantes casos se acostumbra, en que me servireis. Dat. en Madrid à x. de Noviembre M.DC.LXI.

YO EL REY.

*Ut. D. Christophorus Crespi
Vicecan.*

*Ut. D. Petrus de Villacampa
Regens.*

*Ut. Comes de Robres
Regens.*

Ut. D. Vincentius de Moscosa.

*Ut. Don Georgius de Castellvi
Regens.*

Ut. Exea Regens.

Ut. D. Gregorius de Puyo.

*Ut. D. Iosephus Rometu
Regens.*

14. **A** Legre quedò este Ilustre Consistorio con la carta de su Magestad (que Dios guarde) empeñado à eregir aras, y ofrecer sacrificios à Dios en agradecimiento de tan colmado beneficio, notificó en sus preceptos à todo el Mundo, como salia de madre en gozos de tan feliz nueva, no escusando el gasto, por obedecer el gusto de nuestro Gran Monarca, se publicaron Luminarias por tres dias 20. 21. y 22. que començaron la noche del primero, continuandose en la demàs con muchissimo aparato de luzes, pues de su Excelencia, y Consejeros de su Magestad, fue grande la ostentacion de las achas que previnieron, que parecia que sus casas eran

Joan. cap. 5.

Sententiã hãc
tener D. Tho.
1. p. q. 87. art.
3. quam sequũ-
tur alij DD.

Palacios del mayor luziente Planeta, pues echavan rayos por todas partes, ni claraboya avia, que no ardiera en incendios para la aclamacion comun, Eclesiasticos, Caualleros, Ciudadanos, Mercaderes, y otros demàs estados adornaron los ventanajes, y balcones de sus casas, con tan gran numero de lamparas, fanales, linternas, achas, bugias, candeleros, lumbreras, velas, invenciones igneas, de suerte, que sin deseo de la luz del dia, gozavan la artificial superior. Era la Casa de la Deputacion *Lucerna ardens, & lucens*, farol brillante de rayos, lumbrera transparente de luzes, tambien matizada de ellas, que se dudava, si su hermoso Palacio era Cielo de luzes, ò el Cielo hermoso Palacion de Estrellas, en quien quanto se viò, se admirò. Queria el entendimiento, dueño absoluto del hombre, discernir los rayos, que ocupavan el edificio, y como con la cognicion confusa actual, no pueda distinguir, ó atingir singularidades, sino el confuso cuerpo del *Ente*; tampoco pudo conseguir la victoria de numerar las llamas, y viendose corrido, substituyò al sentido mas perspicaz, la potencia mas noble la vista, que registrando con sus linceos rayos essa machina hermosa, procurò rendirlas à su Imperio; pero al salir en campaña, y al enderezar al objeto el tiro pestañeando perdió su credito, y arrojados assi el discurrir, como el mirar, al principio del desengaño de su incapacidad, pagaron el atrevimiento de su curiosidad. Usanas mas entonces se descubrieron las luzes, y con la oposicion, con mas ardor campearon entre sombras, luzieron entre horrosas tinieblas de la noche, mas brillantes, mas hermosas, mas bizarras.

15 Deliberaron los muy Ilustres Señores Deputados, y Oidores, hazea la Fiesta de San JORGE, Patron inviçto deste Principado, celebrandose en el General Palacio Ilustre de la Deputacion à los 27. de Nouiembre, tan portentoso prodigio, que para entretexer en essa Tella alguna de las grandezas que posee, se halla mas turbada la curiosidad, que la eloquencia de Ciceron, en referir

las

las glorias de los Amerinos, diziendo: *Quid primum qua-*
ram? aut potissimum exardiat: Pues para hazer vna cifra
hermosa desta Casa, de vna parte me incita su espaciosa
circunferencia, Isla vistosa en cuyo Puerto viven seguros
los Creditos Reales: Su Patio me llama para la admira-
cion de tan artificiosa machina, en cuyo medio estava
otro Pendon de San JORGE de damasco carmesi, con la
Cruz bordada de seda roja, y plata, Timbre glorioso de
esta Casa: La hermosura, y disposicion de los Claustros
ricamente aderezados, con tapiceria, y arañas de bron-
ze, no pueden mover à mas el antojo, pues por fuerça ha-
de registrar en cada arco, sino vn Iris, vn Prodigio. Sus
pensiles huertos, azicate son de las potencias, para que
embelesadas en la contemplacion de la amenidad de este
Casa, se deleyten en el passeo de sus Jardines, donde se ven
enlazados con arcos de esperanças, tan à lo natural los
naranjos, que si admiten arte, es para que de sus azares
mas vistosamente pendientes, compita lo amarillo de las
naranjas, con tanto verde de hojas, donde suave el ayre
vaga blando, el zefiro respira: En lo bullicioso de sus
Surtidores, que artificiosos haziendo burla al agua, no de-
xan en duda ser mas excelentes, que la Fuente Salmacidos,
Palacios Nereydos, Jardines de Priapo, Retretes de Flo-
ra, y ser assombro de quantas Inuenciones aya podido fa-
car la humana Arte. Que dirè de las tres Salas? donde lo
rico de los damascos, lo sumptuoso de las luzes, lo emi-
nente de las arquitecturas, lo primoroso con lo deleyta-
ble por las pinturas, y hermosas efigies de aquellos In-
signes Heroes, Reyes Godos, Condes de Barcelona, Se-
ñores Reyes, y Reynas de Aragon, Martes Austriacos to-
dos de la mesma generosa Familia, y bien conocidos por
sus hazañas, cuya memoria quedará perpetua en las Ta-
blas de la Eternidad, tan dibujados à lo vivo, que parece
que aun dictan leyes, ceremonias provechosas para esta
Casa, lo suave de tanta musica, lo admirable de tanto
tono, vienen à ser por lo rico, sumptuoso, eminente, pri-
moroso, deleytable, suave, admirable, noble, sagradz

Cicer. tom. 1.
orat. pro ses.
Rosc. Amerino

afrenta de las maravillas fiete; y si de estas está asegurado ser la Idea, y Fabrica humana, de aquellas aun está en duda. Dicho fue de Jacobo Falco en este verso.

Falco lib. 1.
epig. 3.

Ne dubita, humanæ constituere manus.

Cuya opinión, y sentencia confirma Ovidio en este Metro.

Ovid. lib. 1.
Meth. fab. 6.
ver. 13. & 14.

Hic locus est, quem si verbis audacia detur.

Haud timeam magni dixisse Palatia Cæli.

De otra parte el alioño del Frontispicio curiosamente adrezado de la Capilla pequeña de San JORGE, y su devoción, donde todos los días se ofrecen sacrificios à Dios por la salud, y vida de sus Magestades, me llama para sus grandezas; y lo primotoso, y costoso de la Sala mayor, que dizen de San JORGE, donde se celebrava esta honrosa piedad pide.

Virg. Georgi.
lib. 2. ver. 18.

Mihi si linguæ centum sit, oraq; centum.

Para describir en breves rasgos de mi corta pluma, está esta sumptuosa festividad. Enfrente desta sala se admirava erigido vn Monte de plata, adornado de Estrellas, Santos entre luzes, en cuya cabeça coronada brillava la Reliquia que tiene esta Casa, de su Patron San JORGE, y sus luzes reflexando al brocado de tres altos del Dofel, eran suficientes para llenaria de rayos; estava adornada de finissima tapiceria, alajas ostentosas desta Casa, que pacificamente goza, cuya riqueza, y belleza, que en los Santos, y gentiles bultos luzes, deslumbrando à quien pone en ella los ojos, fuera temeridad de la pluma, atreverse à lo que llegó la agudeza de la aguja; Adornavanla tambien muchos faroles de bronze con vistosas luzes, que parecian montones de Diamantes en campo de oro. Tan sumptuoso estava este Templo, que se le puede acomodar lo que dixo Ovidio de la casa del Sol.

Ovid. lib. 2.
fab. 1. ver. 6.

Materiam superabat opus.

Y finalmente parece ser bizarto epilogo del Templo de Jano, edificado por Numa Pompilio, Templo de Jupiter Olimpico en Altis, y de Jupiter Amnon erigido por Yarbas, Templo de Neptuno entre los Atlanticos, Templo

plo de Vesta por Romulo, Templo de Serapis en Alexandria, Templo de Delphos consagrado à Apolo, Templo de Hercules Egypcio; edificado por los Gaditanos en las tres Islas de Cadiz, Templo de la Fortuna erigido por Servio Tullo en Roma, Templo de Diana Ephesia, Templo de Juno por los Griegos, otro por los Argivos; en quienes si competia lo primoroso con lo deleytable, en este de la Deputacion excede lo admirable presente, à lo imaginable.

16 Asistieron à esta celebre Festividad los muy Ilustres Señores Consellers de esta Ciudad, el Protector del Braço Militar Don Feliciano Sayol y de Barberà, señor de Carol, con muchos Titulos de Abades, Cavalleros, assi de las Ordenes Militares, como de los que ilustran las Nobilissimas Casas de Cataluñas Doctores, y otros demàs estados, de quienes (se entiende de lo Eclesiastico, Militar, y Real) se compone esta Generalidad, y muy Ilustres Señores Deputados F. Don Pablo de Ager, Cavallero de la Orden de San Juan, Baylio de Mallorca, Comendador de las Encomiendas de San Juan de Barcelona, Deputado por el Braço Eclesiastico, Don Angel del Paz, señor de las Baronias de San Marçal, y Villa de Pià, Deputado por el Braço Militar, y Joseph Pinyana Ciudadano de Tortosa, Deputado por el Braço Real. El Doctor Francisco Geniz, Canonigo, y Vicario General de la Santa Iglesia de Lerida, Oidor Eclesiastico. Don Francisco Onofre de Pedrolo Cavallero de la Orden de Montesa, Oydor Militar; Jayme Llobregat, y Amell Ciudadano honrado de Barcelona, Oydor Real.

17 Parece no huviera sido la Fiesta con todo el cumplimiento pedia, à no aver combidado este muy Ilustre Consistorio, al Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Raymundo de Santmenat y de Lanuza Obispo de Barcelona, del Consejo de su Magestad, &c. para que honrase con su asistencia, celebrasse con su espiritu el Oficio con Missa de Pontifical, en accion de Gracias à la Divina Magestad de tan sublime beneficio en dar succession à nuef-

Isai. cap. 49.

tro Gran Monarca, y amparo à este Principado, eligiendo la mano poderosa de Dios, nuestro Principe Don CARLOS: *In lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terra*; hizolo puntual, con que al mesmo dia de 27. cumplió à lo prometido; y no lo estraño, yà que pocos dias antes avia luzido su celebracion en la Cathedral, y vistió su Señoria tan vistosos ropages, como pide la Dignidad, que felizmente goza, consagrando à Dios el mas portentoso holocausto, y de mejor agrado para èl, y provecho para todos; digalo Seneca.

Hercul. forens.

Ultima, haud ulla amplior,

Potest magisq; optima maclari.

Para cuyo sacrificio se valió de odoríferas aromas.

Tibul. lib. 2. eleg. 2.

Vrantur pia thura focus, Vrantur odores.

18 Fueregonero Divino de esta Heroe: accion sagrada el muy Reverendo Padre Fray Francisco de San Joseph Superior de los Padres Carmelitas Descalços, hijo de esta Ciudad, con el espiritu, gaacia, erudicion; que sus ventajosas partes prometian, que aunque Descalço, pocos por bien calzados han corrido por el aplauso en la Seo, en el Pino, en San Miguel, y otras innumerables partes, tantas vezes, tanto; que si hablandose del, no se oyen sino superlativos, como puede mi Musa con positivos rasgos atreverse à alabar, y engrandecer su estilo, y elegancia grande; solo se, que del comun susurro de los ingenios, se formava vna voz suave, publica de Marcial en este verso.

Martial. lib. 7. epig. 19.

Vox tua dulce sonat

19 Poco despues, aunque mucho, se vió vn reto en las esquinas, y plaças de esta Ciudad, donde llevada la curiosidad, leyò sobre publicos regozijos, Cartel para la Justa, con que la muy llustre Deputacion del Principado de Cataluña dispone al Nacimiento Augusto del Principe nuestro Señor: Los augurios, y vaticinios del desafío no los refiero, pues todo es sacar de los estanques siempre el fenix; prodigio tal, que yà no ay mas buscarle entre aromas: fino es que las aguas sean aromaticas. Combidava,

de

desafiava en fin al Orbe todo la muy Ilustre Deputacion , fiando de su desempeño del lustroso , y luziente Heroe Don Joseph Galceran de Pinòs, General de la Artilleria del Reyno de Granada , que con no menos Noble, que Generoso obsequio , se ofreció Mantenedor de la Justa en la Plaça mayor de la Ciudad de Barcelona, palestra comun para Marciales exercicios , y ha aguardar en la Tela armado de punta en blanco , y lança en cuxa sobre vn Pegasso, por lo pomposo de la Gala, à quantos Cavalleros Aventureros, ò Combatientes quisieron probar su destreza: prometiendose la devida seguridad en la atencion de Don Gabriel de Lupian Cavallero de la Orden de Santiago General de la Artilleria de Sevilla, y Governador de Cataluña, y Don Feliciano Sayol, y de Barberà, Señor de Carol.

L E Y E S.

Que no ganará premio el que perdiere lança , ó alguna pieza de su Arnès, ò hiriere en el combate con lança el Cavallo del contrario.

P R E M I O S.

Para el mejor hombre de Armas , para la mejor Lança, para el mas Galan, y para el de mejor Invencion se previnieron joyas, y preseas riquissimas.

20 A los 12. de Febrero fue el termino aplaçado, para cuyo efeto se aderezó el *Born* , que es la Plaça mayor de Barcelona- fixóse la Tela con remate de dos entenas, sobre quienes parecian, que hechos lenguas dos Estandartes , con la Cruz desta Casa, estava combidando à todo el Orbe , para que como es Plaça de ganancias , no perdiera aqui tan buen logro. Fabricaronse muchos Tablados con bancos por vna, y otra parte , con que hecha la Tela, cruxia, y arboles las dos hastas, pareció ser Galerá, que avia dado fondo al Puerto de *Santa Maria*. Acu-

Sandoval en la
hist. de Carlos
Quinto, lib. 30
§. 12.

dieron muchos forasteros brindados de los ecos remon-
tados por raros de tal juego de ver, y no de corrida la Te-
la; que en fin es muy justa la razon, que la JUSTA ex-
ceda à quantos Olimpicos para su Jove imaginò la Gen-
tilidad, y à la Justa tan solemne que se hizo à 24. de Fe-
brero 1550. en dia que cumplia años el Señor Emperador
Carlos Quinto, hallandose en Bruxelas entre Españoles,
y Flamencos, con mas quietud en esta de Barcelona, que
en aquella, y à quantos la moderna Invencion trazó para
el aplauso de sus Cortes.

21 Difirióse por justa razon dos dias la Fiesta, por-
que era dia de nuestra Patrona Santa EULALIA Virgen,
si conocida por las Naciones estrangeras, venerada mu-
cho mas, por esta de Cataluña, pues con grande reve-
rencia está guardado, y visitado su Santo Cuerpo en la
Cathedral, donde cò extraordinaria celebridad pregonan
su santo Martirio, y por medio desta soberana Virgen
obra Dios muchos portentos: con que llegado el dessea-
do dia de 14. asistió à las diez de la mañana el Mantene-
dor con los Combatientes, y Padrinos, al Palacio de
la Deputacion, como es costumbre, antes de semejantes
juegos, y se celebrò vn Oficio solemne en la Sala de los
Reyes, y juraron los Juezes las Leyes para la JUSTA,
contenidas en la Ilustre Cofadria de San JORGE. Acu-
dió à la tarde lo Excelente, Noble, Vizarro, Astuto, y
Plebeyo en el circo.

22 Estavan su Excelencias en vn Balcon vistoso en
medio de la Plaça, adornado de ricos tapizes, baxo vn
Dofel verde, guarnecido de franjas de oro, magestuosa-
mente en su Solio, pensò Ovidio,

Ovid. lib. 2.
fab. i. vers. 23.
© 24.

_____ sedebat
In folio Phæbus claris lucente
SMARAGDIS.

A par de ellos miróse, y admiróse competir, en las Seño-
ras la Gala, con lo hermoso, Floresta de Venus, sobre vn
bien aderezado Tablado, que si, allí como echò lagri-
mas el Sol de corrido en medio de la Fiesta. huviera echa-
do

do mançanas de oro, con Mote de *Pulchriori detur*, no avia bñstantes Parides (aunque ay muchos) para desagraviar, y premiar à todas las bellezas. Destinóse el lugar para los Juezes de la JUSTA, con fillas de terciopelo carmesi; cerca vno, y otro; claro està, que el buen juizio no avia de estar lexos de tanta Excelencia, y Vizarría. Eran los Juezes el Deputado Militar D. Angel del Paz, Prior mayor de la Cofadria de San JORGE, Don Francisco Luñent, Prior segundo, Don Felipe Ferran, Don Francisco Sala, Don Joseph Amat Clavario, y Don Jayme Magarola, Syndico. De lleno con el regozijo se ostentaron los Tablados, Balcones, ventanajes, açoteas, tejados, andamios, tanto, que la temeridad de muchos Arísmeticos retrocedió por caer en la cuenta de la multitud de gente, que concurrió à este Marcial Festin.

23 A defora se oyò por la parte de la calle de Moncada lo sonoro de muchos Clarines Chirimias, y Atabalillos, con que buelta la vista admiró la entrada de los muy Ilustres Señores Deputados, y Oydores Consistorialmente à cavallo, como principales dueños del Festin, y estando sentados magestuosamente en sus ventanas, se continuò con la lustrosa entrada de los Maesses de Campo Don Gabriel de Lupian, y Don Feliciano Sayol, con riquísimos, y luzientes vestidos, y uanderas rojas finísimas, dieron buelta por la Plaça, con lo afable, y galan de la cortesia, y assegurado el Campo se bolvieron; creo, que en busca del Mantenedor, pues à poco tiempo se advirtió, que entrava por la parte de la Calle de Moncada, junto con èl, que

Ingreditur iactatis athera pennis.

Y al son de Atabalillos, Clarines, y Chirimias, ocupó el Mantenedor la Plaça, acompañado de doze Padrinos, y de dos de llave, que con vistosas Galas en los bordados de las mangas, y talabies se dexó vér, que sabian llevar la vizarraia por los cabos, y entre ellos D. Joseph Amat, à quien por razon de su officio de Clavario de la Cofadria, pertenecio el llevar el Pendon de San JORGE de tafeta

*Virgil. lib. 4.
Æneid. vers.
135. & 136.*

tan blanco en medio la Cruz roja, en señas de que era propia de la Deputacion la IUSTA.

24 Bosque formava la variedad de plumas en tanto bien aliñado sombrero, ó bien eran crespa lisonja del ayre, que meciendolas blandamente las mentia viviente adorno de la Primavera, y las persuadia uolante erizada pompa de la vaga region del viento; oprimia cada bridon famoso la espalda de vn bruto, en cuyos medidos movimientos luzian à compàs lo domeñado de los hijos del Betis, y diestro de quien los menejava. Sacò seis Lacayos vestidos de tela azul, y plata (pocos para lo grande de su pecho, pero muchos, pues se ajustó à la tassa, que se hizo para todos, porque se temió de sus coraçones bizarros, que pondrian tantos en el circo, que no quedaria lugar en él para el Militar exercicio.) Llevava seis Cavallos de diestro enjaezados con adrezos de su librea, guiados de seis Lacayos, que todos ellos fueron menester para la fatigade tanto encuentro. Vióse montado en vn Andaluz castaño claro, ò que al intento Virgilio,

Virgil. lib. 4.
Æneid. vers.
35. & 136.

Ostroque insignis, & auro

Stat sonipes, ac srena ferox spumantia mandit.

Con paramentos azul, oro, y plata, la labor tan ingeniosa, que no dexava que discurrir al Arte. La testa armada, cuyo remate era vn penacho de plumas blancas, y azules, tan vfano de la gala, como de la mano que la governava, tascava casi racional el freno, y manejava al pisar las manos, con tan diestro ademàn, que parecia, que dançava al son, que le provocava à la palestra. Armado de punta en blanco de todas piezas se vehian, como en vn espejo los mesmos movimientos del fuerte braço. Siendo el Arnès chrifal, que copiava dos vezes lo experimentado, lo armigero, lo valeroso, de quien le animava: fimeras, ò selva de plumas conformes à los colores, que eligió la gala del dueño, y baston plateado, à fuer de General; traia por insignia vna banda de Damasco carmesi, con la Cruz de la Deputacion al pecho: Era la empresa la flor de Clicie, decia la

L E T R A.

*Constante espero su luz,
Porque toda mi alegría
Consiste en llegar al dia.*

25 Y en descubriendo el Templo de Santa Maria del Mar, le rindiò con cortesia los primeros luzimientos de la Fiesta; acompañandole tambien el Deputado Militar, y delante del su Mazero con la maça levantada por ser de milicias el rato de aquella tarde, y antes deste, el Mazero del Protector del Braço Militar, llevando los Premios de grande valor, y estimacion para los afortunados.

26 Diò al son repetido de los belicos instrumentos, magestuosamente bueltas al terreno hasta llegar al Balcon, que era el lugar del Excelentissimo Señor Marques de Mortara; Cielo donde luzian en los ojos de mi Señora la Marquesa, Doña Isabel Henriquez de Lara, dos mas hermosos Soles, que el que por la competencia, no se atrevió aquella tarde à affomar sus rayos, y cumpliendo con la cortès ceremonia, se vió en vn remeson, quan reducido estava el animal al impulso de la rienda, quanto se deve de rendimientos à quien preside à fuer de Planeta mayor. Llegó à los Juezes, y en otro repelon, amenazò al arrancar, vn desbocamiento, y en lo docil, y artificioso del parar à quatro tranços sobre los lomos confirmo los vitores, que al amanecer por la Plaça le avia dado la destreza anticipados del aplauso comun, y afirmando assi (que no ay Juez à quien no se le deva cortejo) profiguò en passar la Plaça, saludando las bellezas de las Señoras, Consejos, y Tribunales, guiandose en esto por su natural, ó por la consuetud, hasta rematar en el puestto, donde avia de esperar con lança en cuxa, los Aventureros, para probar las fuerças, y el valor.

27 Suspendieron à todos los ecos de muchos Clarines, y Chirimias, que con la gallardia igual à su No-

bleza, se conociò ser Don Manuel de Lupian, Cavallero de la Orden de Alcantara, con librea à sus Lacayos verde, oro, y plata, armada tambien de punta en blanco, y en su zelada se admirava vn empinado monte de plumas verdes, y amarillas, materia proporcionada para los entretenimientos del ayre, blandiendo vna dorada Lança. Iba montado sobre vn cavallo castaño obscuro, cuyos paramentos, y adrezos, si bien no eran de brocado (por no permitirlo las Leyes de la Cofadria) pero à los ojos engañados con la belleza, y artificio del uerde, tambien distribuïdo entre el oro, se les antojava finissimo: Passeava la carrera sembrando sus Padrinos agudos Motes, Traïa en la Tarjeta vn Cupido, que con vna mano se quitava la banda de los ojos, con la otra sellava los labios.

L E M A.

Lynceus, & mutus, sic mage verus Amor.

M O T E.

*Amor sin lengua, y con ojos,
Discreto Galan, atento,
Ama con entendimiento.*

28 Pasedòse, como digo, y al llegar delante de sus Excelencias, les saludó con el repelon acostumbrado, y y otro no menos vizarro à los Juezes, cumpliendo con la precisa ceremonia, prosiguiendo hasta llegar à la Tela para cumplir el desafío con el Mantenedor, provocandoles dos Clarines; y mientras ambos estavan suspendiendo los animos con el curso tan à lo natural artificioso.

29 Salió con el mesmo alboroco otro Còmbatiente, que con el brio, y nobleza, no dudò la atencion, que era Don Bernardo de Villalonga, y Llorach, salia assi mesmo armado de punta en blanco, cuya zelada con lo

pom.

pomposo de las plumas blancas , y encarnadas , dava al ayre duda, si entrava de Paz, ò de Guerra; pero saliò della al correr, pues todo, aunque pareciò Guerra, fue Paz, moviendo vna plateada lança. Picava vn bruto castaño, que con la gala sobre encarnado, oro, y plata, fugetado solamente al freno, dió la buelta como el antecedente. Seguido tambien de sus Lacayos con el mesmo color de librea. Pendiente llevaba del braço en vna Tarjeta, pintada vna Sortija de oro lisa.

M O T E.

*La suerte cifrò vn favor,
El no temerla yà es llano,
Porque la tengo en mi mano.*

30 No menos galan, que vistoso ostentò poco despues otro Combatiente, lo noble, y ayroso de su gala, sobre encarnado, oro, y plata, y sus lacayos con el mesmo color de librea , governando tambien vn lozano cavallo vayo : Animava todo lo blanco de sus Armas el noble blasón de Don Guillen de Josa, remontavase por el ayre la cimera, siendo vn bosque por la espesura, y jardin por el arte de plumas mezcladas, encarnadas, y blancas, tan dueño de la Lança, que empuñava plateada, como picado del ciego Dios, de quien se lastimava en la Tarjeta de su empresa, que era vna Rosa entre espinas.

M O T E.

*Todas lo son de rigor
Las que tiene su belleza
En premio de mi fineza.*

31 Poco despues con no menos viveza de gala, y
no-

nobleza, amaneció Combatiente por la mesma parte de la calle de Moncada, con sus Lacayos, armado de punta en blanco, tremolando ayrosamente vna argentada Lança: De Selva en la zelada se acreditaran las plumas à no ser blancas, con el matiz de encarnado, pero basta, que ganaron el nombre de vn Jardin, culto, por las azuzenas, entre rojas amapolas. Ignoravase su timbre à no pregonarle la gallardía, que ostentava sobre un ayroso cavallo alazan, con librea sobre plateada roja, que desató la duda, y se vió Don Agustín Berardo, Cavallero de la Orden de Santiago, cuya expressa figurava vna Carbonera ardiendo, y cubierta de Cespeces.

M O T E.

Tectus magis.

L E T R A.

*Quando encubrir el ardor
En que me abraço, porfio,
Le vengo à dar nuevo brio.*

32 Ufano finalmente sobre lo claro de su Nobleza, entró Don Francisco de Santmenat, Combatiente para la JUSTA, con sus lacayos, montado sobre vn Cisne, bien que con bizarro disfraz por la gala de sus paramentos, dorado, y plata en encarnado campo: armamado de punta en blanco, sobre cuya encrestada zelada bullicioso el ayre tomava aliento para mas remontarse en tanto plumaje blanco, y encarnado: de donde pendia vn luziente bolante, brillante como de los otros, sirviendo de vela para navegar tanto golfo de Fortuna, como se les ofrecia; tremolava con la diestra vna plateada hasta, y fixa en el siniestro brazo la Tarjeta, se miravan en ella cifrados en tres dados cinco puntos.

M O T E.

*Toda es azares mi suerte.
Y para ganar, es llano,
He de topar de otra mano.*

33 Apadrinaronles con mucha bizzarria, donayre, y lança plateada en manos, Don Pedro Estevan de Castellón, Governador de la Plaça de Barcelona, Marco Antonio Genaro, Cavallero de la Orden de Calatrava, Governador de la Fortaleza de Rosas, Don Juan Antonio de Belasco, Cavallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Camara de su Alteza el Serenissimo Señor Don Juan de Austria, el Maesse de Campo Don Geronimo Gualdo, Don Dalmao de Yvorra Baron de San Vicente, Don Alexandro Vespa Capitan de Cavallos, Don Pedro Rubi Lugartiniente de Bayle General, Don Antonio de Rocaberti y Zarriera, Don Juan Zarriera, Don Antonio Ferrán y Voltor, Don Bernardo Aymerich, Don Luys Sabater, Don Ramon Copons, Don Joseph Terrer, Don Antonio Granollachs, Don Francisco Gilabert, Don Carlos de Lupian, Don Pedro Fivaller y Pol, Luys Canter, Joseph Corbera, y de San Climent Baron de Llinàs, Francisco Taverner y Montornès.

34 Ostentaronse todos Mantenedor, y Combatientes tan Martes para el valor, y arte en el correr de la Tella al son de dos claros, y dulces Clarines, que quando dignos del Premio, los juzgava el comun aplauso: Sola fue la Fortuna, la que estimuló à los Juezes para la particularidad, con que llegados dos Clarines delante de los Juezes, con singular alboroco suspendieron los animos de todos, para pregonar à los favorecidos, y puesto en silencio todo el popular susurro, publicòse por vno ser el afortunado con el Premio de mejor Hombre de Armas Don Bernardo de Villalonga; de mejor Invençion, Don

Joseph Galceran de Pinós Mantenedor; de mas Galan, Don Manuel de Lupian; de mejor lança de las Damas, Don Guillen Ramon de Iosa. De cuyo Festin, Eleccion, Curso, y demás acciones concurrerón à esta IV STA solo.

Ovid. lib. 2.
fast.
Them. in 4.
physic. tex.
129.

Fama manet facti, posito velamine currunt.

Et memorem Famam, qui benè gessit, habet.

35 Como la noche sea *mensura illius cursus quo Sob, sub terra Orbis plagas illuminat*: Llegò à mas correr atrahida de tanto aplauso à la Plaça, pero presto la huyentaron las achas, y luminarias, que se encendieron para su afrenta, y lustre de la Gala, que con mas altos brillava entre tantas luzes, y fue tanto el exceso de ellas, que para apoyar esta verdad, serà bien referir los versos de Sedulo:

Sedul. prashy.
lib. 1. ver. 148

Clara Serenatis infundere lumina terris,

Et totum lustrare polum.

36 Bolvieronse con la misma bizzarria, orden, y ceremonias vno à vno los Combatientes, quedando para remate el Mantenedor, con el que avia sido premiado de mejor Hombre de Armas. Y juntos se bolvieron, este à la mano drecha de aquel, por disponerlo assi las Leyes de la Cofadria. Apenas se desembarazò la vista de los multiplicados objetos, quando entraron los superlativos ecos por los oídos de todos, alabando la grandeza de tanto juego, y la gala de los que concurrerón à el.

37 No huviera tenido feliz epilago, sino se huviesse prevenido Sarao para la noche, y assi la Deputacion, como galan en todo, hizo adornar la Sala de San IORGE, con grandes luzes para este Festin, parece averlo escrito à mi proposito Virgil.

Virgil. lib. 1.
Aneyd.

Dependent lynchni laquearibus aureis,

Incensi, & noctem flammis funalia vincunt.

38 Y despues de aver recebido los Oficiales, Assesores,

res, Abogado Fiscal, y demàs, al zaguan à sus Excelencias; los muy Ilustres Señores Diputados, y Oidores, en el remate de la escalera de arriba, juntandose con su Excelencia el Consejo Real; y al llegar à la puerta de la Sala, salieron à recibir à su Excelentissima Señora Marquesa de Mortara, mis Señoras Doña Teresa del Paz, y Camporrells, Doña Maria de Pinós, y de Rocaberti, Doña Ynes Agulló, y de Pinós Condesa de Vallsogona, y Doña Geronima Ferràn, y se previno, que antes de empezar el Sarao, se distribuyeran los premios à las hermosas Deidades, que assistian en el. Y se vió Don Dalmao de Yvorra (despues de aver saludado à sus Excelencias, como se suele) presentar de parte de Don Bernardo de Villalonga, el Premio de mejor hombre de Armas, à mi Señora Doña Teresa Sayol; Don Ramon Copons, de parte de Don Guillen de Iosa, el de mejor lança, à mi Señora Doña Maria Ana de Santmenat, y Toralla; Luys Canter, por parte de Don Manuel de Lupian, el de mas Galan, à mi Señora Doña Ynes de Lupian; Don Luys Sabater, el de mejor Invencion, de parte de Don Ioseph Galceran de Pinós, Mantenedor, à mi Señora Doña Maria Gracia de Pinós. Y empezó el Sarao Don Gabriel de Lupian, Governador de Cataluña, con su Excelencia mi Señora la Marquesa, hecha vn Argos por los Diamantes que llevaba, y dançaron dos danças, y pareció, que errando la musica el compàs, avia de hallarse admirando la futilidad de entrambos, con que dexó embidiosas à muchas, y à todos admirados, de ver tan aliñado donayre, y acordada grandeza.

39 No con menor gracia prosiguieron el galan empleo mi Señora Doña Maria Victoria de Orozco hija de sus Excelencias, y dançó con tanta arte, que en ella se admiró anticiparse el discurso à la edad, con Don Antoni de Rocaberti; Ioseph Corbera y de San Climent Baron de Llinàs, con Doña Maria Blancs, y Centellas; Francisco Taverner y de Montornès, con Doña Ignacia de

Ardena; Don Iuan Zarrera , con Doña Serafina Senjust; Don Pedro Fivaller y Pol, con Doña Teresa Sayol; Don Pedro Rubi, con Doña Maria Gracia de Pinòs; Don Bernardo Aymerich , con Doña Maria Ana Alemany ; Don Luys Sayol , con Doña Getrudis Fivaller ; Don Ramon Yvorra, con Doña Teresa Sayol; Don Felix de Marymon y Tort, con Doña Ynes de Lupian y Agullò ; Francisco de Padellàs , con Doña Geronima de Marymon; Don Antonio Ferràn, con Doña Maria Sanz y Miguel; y para remate del Festin, dançaron Doña Maria Gracia de Pinòs, con Doña Maria Blanes y Centellas, y fue vno de los mejores ratos que picaron al gusto. Iban tan bien aderezadas, y compuestas todas las Señoras , que parece, que advirtió Ovidio la gala de sus vestidos en este verso.

Mirantur sub aqua luces.

Ovid. lib. 1,
Meth. fab. 3.
ver. 62.

Y no lo es traño, porque entre las transparentes aguas del alama, ardian llamas, y aguas, mas no todas, pues la nieve acudiò elada, de ver tanto bello, apagar tanto fuego entre dulces, y suaves nectares , ministrando las copas el Aguila de tanta Nobleza.

4º Y si preguntamos al Sol, Presidente de lo criado, y escudriñador de todo, con las palabras de Horacio.

Hor. in carm.
secul. vers. 9.
vsque ad 22.

Alme Sol curru nitido diem, qui

promis, & celas,

possis nihil urbe Roma visere maius.

De Festividades à Nacimientos felices de Principes? Respondiera sin duda con laguas de rayos, y rethoricas luzes lo que dize Tibullo.

Tibul. lib. 2.
eleg. 3.

Nunc precor ad laudes flectere verba meas.

Para publicar tantas , que de fidelidad à tu Principe has he-

hecho Deputacion Ilustre; por essas demostraciones esperas lograr felicidades sumas de la Real mano de CARLOS, honrandote, y favoreciendote de grandes, y colmadas mercedes, y con esso vendràs à ser entre los Palacios Reales de nuestro Principe, Estrella de las mas brillante de su Corona.

Super omnia sydera lucens.

Auso. sig. celest. vers. 15.

Y yo como atrevido, que he emprendido dirigir mi discurso con tan corto estilo, y poca edad, à esta General Celebridad, consagrada à las Glorias del Nacimiento Augusto del Serenissimo Señor Principe Don CARLOS: espero tambien de su Real Clemencia, el perdon de los defaciertos desta Relacion, postrado à sus Reales plantas con los clamores de Seneca:

*Da Phœbe veniam, si quid illicitum tui
Videre vultus, iussus in lucem extuli.*

Seneca Herc. col. fur. act. 5.

F I N.

